

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentados en forma comparativa

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentados en forma comparativa

INDICE

Estados Contables Fiduciarios

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
Estado de Resultados Fiduciario
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario
Notas
Anexos

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables Fiduciarios de
Períodos Intermedios

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
 presentados en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

Objeto principal:	La titularización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Título I de la Ley 24.441.
Fecha del contrato de Constitución:	2 de junio de 2021.
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	Cohen S.A.
- Domicilio:	Complejo WO Barrio Parque Bureaux, calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 1° y 2°.C.A.B.A.
- Actividad principal:	Agente de negociación, liquidación y compensación integral.
- Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:	A 58.373.
- Fecha de inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio:	26 de agosto de 1977.
- Última inscripción en la Inspección General de Justicia:	27 de octubre de 2014.
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Asociación Mutual del Litoral 17 de Enero
- Domicilio:	Av. Córdoba 1.060- Piso 2, of. 1- Rosario Santa Fe
- Actividad principal:	Origenación de préstamos en efectivo y con código de descuento de haberes
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios Cohen, el cual ha sido aprobado mediante Resolución N° 15.699 de la C.N.V. de fecha 16 de agosto de 2007 y su ampliación del monto por Resolución N° 16.058 del 21 de enero de 2009, N° 16.520 del 17 de febrero de 2011 y 16.618 del 9 de agosto de 2011, y la prórroga y aumento del monto del Programa mediante Resolución N° 16.785 del 12 de abril de 2012. La presente Serie ha sido autorizada mediante la Providencia de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de fecha 2 de junio de 2021.
Plazo estimado del fideicomiso:	Nota 1.3. y Nota 7
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre.

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En moneda homogénea)

	30/06/2022	31/12/2021		30/06/2022	31/12/2021
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 3.1)	6.374	23.482	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.5 y Anexo I)	62.984.752	131.126.521
Inversiones (Nota 3.2 y Anexos I y II)	5.979.227	14.943.257	Deudas Fiscales (Nota 3.6 y Anexo I)	1.904	713.298
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3 y Anexos I y III)	66.233.992	154.067.955	Otras Deudas (Nota 3.7 y Anexo I)	973.961	3.799.842
Otros Créditos (Nota 3.4 y Anexo I)	280.071	158.339	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	63.960.617	135.639.662
Total del Activo Corriente Fiduciario	72.499.664	169.193.034			
			PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.5 y Anexo I)	-	37.723.868
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3 y Anexos I y III)	15.937.730	41.723.640	Total del Pasivo No Corriente Fiduciario	-	37.723.868
Total del Activo No Corriente Fiduciario	15.937.730	41.723.640	Total del Pasivo Fiduciario	63.960.617	173.363.530
Total del Activo Fiduciario	88.437.394	210.916.674	PATRIMONIO NETO (según Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario)	24.476.777	37.553.144
			Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciarios	88.437.394	210.916.674

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de seis meses
 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentado
 en forma comparativa con el período intermedio irregular de veintinueve días
 iniciado el 2 de junio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021
 (En moneda homogénea)

	30/06/2022	30/06/2021
	\$	\$
Intereses Generados por la Cartera Fideicomitada	16.457.015	8.344.119
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(17.987.322)	(3.332.049)
Resultado de Inversiones	1.687.261	110.723
Previsión Deudores Incobrables (Anexo III) - Recupero / (Cargo)	929.364	(3.500.397)
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda de Activos y Pasivos Financieros - (RECPAM) (Pérdida)	(6.974.263)	-
SUBTOTAL	(5.887.945)	1.622.396
Impuesto a los Ingresos Brutos	(976.908)	(576.128)
Gastos de Administración - (Anexo IV)	(3.741.798)	(763.180)
SUBTOTAL	(4.718.706)	(1.339.308)
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda - (RECPAM) - (Pérdida)	(2.469.716)	-
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias - (Pérdida) / Ganancia	(13.076.367)	283.088
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.4.e)	-	-
Resultado neto del período - (Pérdida) / Ganancia	(13.076.367)	283.088

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
 Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de seis meses

iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentado en forma comparativa con el período intermedio irregular de veintinueve días iniciado el 2 de junio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021
(En moneda homogénea)

	Reserva por Sobreintegración	Ajuste por Inflación de Reserva Sobreintegración	Resultados No Asignados	Total Patrimonio Neto Fiduciario 30/06/2022	Total Patrimonio Neto Fiduciario 30/06/2021
	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al Inicio del Ejercicio	36.356.073	23.261.554	(22.064.483)	37.553.144	-
Reserva por Sobreintegración de cartera	-	-	-	-	59.617.627
Resultado neto del período- (Pérdida) / Ganancia	-	-	(13.076.367)	(13.076.367)	283.088
Saldos al cierre del período	36.356.073	23.261.554	(35.140.850)	24.476.777	59.900.715

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de seis meses
 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, presentado en forma
 comparativa con el período intermedio irregular de veintinueve días iniciado el 2 de junio
 de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021
 (En moneda homogénea)

	30/6/2022	30/6/2021
	\$	\$
VARIACION NETA DE EFECTO DEL PERIODO (1)		
Efectivo al inicio del Ejercicio	23.482	-
Efectivo al cierre del período	6.374	-
Variación neta de efectivo del período	(17.108)	-
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO FIDUCIARIO		
Flujo generado por las Actividades Operativas		
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	86.797.002	-
Pago de Gastos Operativos	(1.241.211)	-
Pago de Impuesto a los Ingresos Brutos	(675.921)	-
Pago de Honorarios y Comisiones	(3.276.206)	-
Recpam contenido en Movimientos de Fondos Operativos	(11.448.427)	-
	70.155.237	-
Flujo generado por las Actividades de Inversión		
Suscripción de Cuotapartes en Fondo Común de Inversión	(83.267.074)	-
Rescate de Cuotapartes en Fondo Común de Inversión	90.409.552	-
Recpam contenido en Movimientos del Flujo de Inversiones	(965.940)	-
	6.176.538	-
Flujo (aplicado en) las Actividades de Financiación		
Pago de Amortización de Valores de Deuda Fiduciarios	(78.508.282)	-
Pago de Intereses de Valores de Deuda Fiduciarios	(10.250.875)	-
Recpam contenido en Movimientos de Fondos de Financiación	12.410.274	-
	(76.348.883)	-
Variación neta de efectivo del período	(17.108)	-

(1) Disponibilidades

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
 Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

1.1. Constitución

El día 2 de junio de 2021, se firmó el contrato de fideicomiso definitivo mediante el cual se constituyó el **Fideicomiso Financiero “MUTUAL 17 DE ENERO XV”**, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441, entre **Asociación Mutual del Litoral 17 de Enero** en calidad de Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro, y **Cohen S.A.**, como Fiduciario y Colocador.

El Fideicomiso se integró con créditos por un valor fideicomitado total de \$ 223.729.675 (pesos doscientos veintitrés millones setecientos veintinueve mil seiscientos setenta y cinco) los que fueron transferidos al Fiduciario por el Fiduciante con imputación al presente Fideicomiso. Los Créditos fideicomitados son préstamos personales otorgados con código de descuento, instrumentados mediante pagarés.

Asimismo, forman parte de los Bienes Fideicomitados, los accesorios de los créditos mencionados en el párrafo anterior, las sumas de dinero que provengan de las cobranzas, el rendimiento de las inversiones que se acuerden realizar con dichas sumas y las cobranzas afectadas que se depositen en la cuenta recaudadora.

Mediante oferta pública autorizada el día 2 de junio de 2021, el día 10 de junio de 2021, se emiten y colocan Valores de Deuda Fiduciaria Clase “A”(VDFA) por un valor nominal (V/N) de \$ 145.424.289 (pesos ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientos veinticuatro mil doscientos ochenta y nueve), Valores de Deuda Fiduciaria Clase “B” (VDFB) por un V/N de \$ 8.389.863 (pesos ocho millones trescientos ochenta y nueve mil ochocientos sesenta y tres), Valores de Deuda Fiduciaria Clase “C” (VDFC) por un V/N de \$ 33.559.451 (pesos treinta y tres millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno), y una sobreintegración que asciende a la suma de \$ 36.356.073 (Pesos treinta y seis millones trescientos cincuenta y seis mil setenta y tres), de modo que cumple la función de aforo respecto del Valor de Emisión.

El “Período de Devengamiento” se define como el período transcurrido (a) entre el 20 de junio de 2021 y el día anterior inclusive a la primera fecha de pago de servicios, para el primer pago de servicios y (b) desde la última fecha de pago de servicios hasta el día anterior inclusive la siguiente fecha de pago de servicios correspondiente, para los siguientes servicios.

Para el cálculo de los intereses se considera un año de 365 días y la tasa BABLAR a utilizar es la tasa en pesos publicada por el BCRA, y que surge del promedio de tasas de interés pagadas por el total de los bancos privados para depósitos en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días, o aquella que la remplace.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV” (Cont.)

1.1. Constitución (Cont.)

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase “A” tienen derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios, una vez repuesto el Fondo de Gastos y el Fondo de Impuesto a las Ganancias: (a) en concepto de amortización, la totalidad de los ingresos imputables a los Bienes Fideicomitados percibidos desde la Fecha de Corte hasta el séptimo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago de Servicios, luego de deducir el interés de los VDFA y (b) en concepto de interés, la Tasa Badlar de Bancos Privados más 200 puntos básicos, con un mínimo del 34% nominal anual y un máximo del 44% nominal anual devengado durante el Periodo de Devengamiento.

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase “B”, tienen derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios, una vez repuesto el Fondo de Gastos, el Fondo de Impuesto a las Ganancias y cancelados íntegramente los VDFA: (a) en concepto de amortización, la totalidad de los ingresos imputables a los Bienes Fideicomitados percibidos hasta el séptimo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago de Servicios, luego de deducir el interés de los VDFB y (b) en concepto de interés, la Tasa Badlar de Bancos Privados más 300 puntos básicos, con un mínimo del 35% nominal anual y un máximo del 45% nominal anual devengado durante el Periodo de Devengamiento.

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase “C” dan derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios, una vez repuesto el Fondo de Gastos, el Fondo de Impuesto a las Ganancias, restituido el Fondo de Reserva al Fiduciante -de corresponder- y cancelados íntegramente los VDFA y VDFB, repuesto el Fondo de Gastos, el Fondo de Impuesto a las Ganancias y restituido el Fondo de Reserva al Fiduciante, de corresponder: (a) en concepto de amortización, la totalidad de los ingresos imputables a los Bienes Fideicomitados percibidos hasta el séptimo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago de Servicios, luego de deducir el interés de los VDFC y (b) en concepto de interés, una tasa equivalente al 35% nominal anual devengado durante el Periodo de Devengamiento.

1.2. Finalidad

Este Fideicomiso Financiero, se crea para la titulización de créditos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecen en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a las disposiciones de la Ley 24.441 y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Cohen S.A. actúa exclusivamente en carácter de fiduciario y no a título personal, no respondiendo con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que serán satisfechas únicamente con el patrimonio fideicomitado.

En tal carácter, el Fiduciario debe actuar con la prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios y se encuentra legitimado para ejercer todas las acciones que a su leal saber y entender, considere necesarias o convenientes para adquirir, constituir, conservar, perfeccionar y defender el Patrimonio Fideicomitado.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV” (Cont.)

1.3. Extinción

El Fideicomiso se extenderá hasta la fecha de pago total de los valores fiduciarios conforme sus condiciones de emisión y previa liquidación de los activos y pasivos remanentes si los hubiera, según lo establecido en el Contrato Marco. En ningún caso excederá el plazo establecido en el inciso c) del artículo 4 de la Ley 24.441.

1.4. Cuentas del Fideicomiso

(a) La Asociación Mutualista de Empleados Municipales y Adherentes de Rosario (AMEMA) y el Fiduciante se obligan durante toda la vigencia del Fideicomiso Financiero a mantener abiertas para la utilización del Fiduciario a favor de los Beneficiarios, las Cuentas Recaudadoras en la que el ANSeS y AMEMA depositarán las Cobranzas correspondientes a los Créditos.

(b) Los Fiduciantes, AMOESYECBA y AMEMA han acordado, en garantía de la conveniente conservación de los fondos depositados en las Cuentas Recaudadoras, durante toda la vigencia del Fideicomiso y hasta la acreditación de las Cobranzas en la Cuenta Fiduciaria y la verificación del Fiduciario del Informe de Administración, la cesión pro solvendo de los créditos actuales y futuros que la Mutual, como titular de la Cuenta Recaudadora la Mutual, Ad- Créditos como titular de la Cuenta Recaudadora Ad Créditos, AMOESYECBA, como titular de la Cuenta Recaudadora AMOESYECBA, y AMEMA, como titular de la Cuenta Recaudadora AMEMA, tienen contra los bancos donde las mismas están abiertas en su carácter de deudores de los depósitos irregulares existentes en dichas cuentas por hasta un importe equivalente al mayor importe que surge del Flujo Teórico de Cobranza del mes que corresponda más la Cobranza de períodos anteriores pendiente de rendición.

(c) Desde la fecha de acreditación de las Cobranzas en las Cuentas Recaudadoras hasta la acreditación de dicho monto en la Cuenta Fiduciaria y la verificación del Fiduciario del contenido del Informe de Administración, las Cobranzas Afectadas serán indisponibles para los Fiduciantes, para AMOESYECBA y para AMEMA.

(d) Los Fiduciantes, AMOESYECBA y AMEMA transferirán a la Cuenta Fiduciaria las Cobranzas dentro de los 3 (tres) Días Hábiles posteriores a su percepción y dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles a su percepción de parte de los Agentes de Recaudación. La falta de acreditación de la Cobranza en la Cuenta Fiduciaria y/o la no presentación del Informe de Administración en tiempo y forma por cualquier causa, habilitará al Fiduciario a disponer de la totalidad de los saldos positivos hasta el monto de la Cobranza Afectada depositados en las Cuentas Recaudadoras, a fin de aplicarlos a la reposición del Fondo de Gastos, del Fondo de Garantía en su caso a la Reserva y al pago de Servicios, siempre hasta la acreditación de la transferencia de la Cobranza y la presentación del Informe de Administración.

1.5. Fondo de Gastos

El Fiduciario retuvo del producido de la colocación de los Valores Fiduciarios por oferta pública el importe de \$ 300.000 (Pesos trescientos mil) que serán asignados al Fondo de Gastos, destinado a cancelar los Gastos deducibles del Fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
 Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV” (Cont.)

1.6. Fondo de Garantía

El Fiduciario retuvo del producido de la colocación de los Valores Fiduciarios por oferta pública el importe necesario para conformar el Fondo de Reserva, que inicialmente deberá ascender a la suma de \$ 4.000.000 (pesos cuatro millones). A partir del primer pago de servicios, el importe del Fondo de Garantía será equivalente a los próximos dos servicios de interés teórico de los VDFA. Una vez cancelados los VDFA, el Fondo de Garantía será equivalente a la suma de \$ 200.000 (Pesos doscientos mil), hasta la cancelación de los VDFC.

1.7. Forma de distribución de los ingresos de fondos del Fideicomiso

El total de los fondos ingresados al fideicomiso como consecuencia del cobro de los créditos a partir de la fecha de corte y del rendimiento de las inversiones realizadas por excedentes de liquidez transitorios, que constituyen en conjunto el patrimonio fideicomitado, se distribuye de la siguiente forma:

- a) Mientras existan VDFA:
 1. Al fondo de gastos y al fondo de impuesto a las ganancias
 2. Al pago del interés correspondiente a los VDFA;
 3. Al pago de capital de los VDFA.
 4. A la liberación de los fondos que excedan el Fondo de Garantía a favor de los Fiduciantes, conforme al artículo 4.7 del Contrato de Fideicomiso.

- b) Cancelados los servicios de los VDFA:
 1. Al fondo de gastos y al fondo de impuesto a las ganancias;
 2. Al pago del interés correspondiente a los VDFB;
 3. Al pago de capital de los VDFB.
 4. A la liberación de los fondos que excedan el Fondo de Garantía a favor de los Fiduciantes, conforme al artículo 4.7 del Contrato de Fideicomiso.

- c) Cancelados los servicios de los VDFB:
 1. Al fondo de gastos, al fondo de impuesto a las ganancias y a la restitución del fondo de reserva al fiduciante, de corresponder;
 2. Al pago de los intereses correspondientes a los VDFC;
 3. Al pago de capital de los VDFC.
 4. A la liberación de los fondos que excedan el Fondo de Garantía a favor de los Fiduciantes, conforme al artículo 4.7 del Contrato de Fideicomiso.

- d) Cancelados los servicios de los VDFC:
 1. Al reintegro de la Sobreintegración a los Fiduciantes, de corresponder.
 2. Cualquier remanente existente será transferido al Fideicomisario.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
 Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

2.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), para todo lo no reglado específicamente.

2.2. Información comparativa

La información incluida en el estado de situación patrimonial fiduciario, las notas y los anexos con información patrimonial se exponen en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Los estados de resultados fiduciarios, de evolución del patrimonio neto fiduciario y de flujo de efectivo fiduciario se exponen en forma comparativa con los correspondientes al período intermedio irregular de veintinueve días finalizado el 30 de junio de 2021. Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en Nota 2.3 y se encuentran expresados en moneda homogénea de junio 2022.

2.3. Reexpresión a moneda homogénea

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 539/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente período mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

Los presentes estados contables fiduciarios, se encuentran expresados en moneda homogénea al 30 de junio de 2022.

2.4. Criterios de valuación y exposición

a) Activos y pasivos monetarios

Los activos y pasivos monetarios se encuentran expresados a sus valores nominales.

b) Otros Activos y Pasivos en moneda nacional

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros devengados hasta la fecha de cierre.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)**2.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)**

c) Inversiones transitorias

Las inversiones en fondos comunes de inversión han sido valuadas al valor de las cuotapartes suscriptas a cobrar al cierre.

d) Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria (créditos personales) han sido valuados al valor descontado a la fecha de cierre del flujo de fondos futuro utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera. A dicho importe se le ha deducido la previsión para deudores incobrables, calculada según las normas vigentes del Banco Central de la República Argentina.

e) Impuesto a las ganancias

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en el caso que el resultado impositivo arrojará ganancias) del pago de impuesto a las ganancias y de sus correspondientes anticipos.

Por lo expuesto, serán los inversores receptores de las ganancias que distribuyera el Fideicomiso, quienes deberán incorporar dicha renta en sus declaraciones juradas siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se tratase de no haber mediado tal vehículo, dependiendo siempre de su condición de persona humana, persona jurídica o beneficiario del exterior.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)**2.4. Criterios de valuación y exposición (Cont.)**

f) Otras deudas

Las otras deudas incluidas en el pasivo fiduciario se exponen a su valor nominal, más de corresponder, los intereses devengados al cierre.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario

La reserva por Sobreintegración de cartera ha sido reexpresada mediante la aplicación de los índices indicados en Nota 2.3. La reexpresión de la reserva por sobreintegración se expone por separado en la cuenta “ajuste de reserva por sobreintegración”.

h) Cuentas del Estado de Resultados Fiduciarios

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en forma separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

i) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario se adoptará la alternativa del Método Directo de la Resolución Técnica Nro. 9 de la F.A.C.P.C.E., considerándose efectivo a las disponibilidades en Caja y Bancos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
	\$	\$
3.1. Disponibilidades		
Cuenta Corriente Banco Mariva	6.374	23.482
Total	6.374	23.482
3.2. Inversiones (Anexo II)		
Fondos Comunes de Inversión	5.979.227	14.943.257
Total	5.979.227	14.943.257
3.3. Créditos por Cesión Fiduciaria		
Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	75.732.942	167.808.974
Intereses a Devengar	(6.796.887)	(16.706.736)
Cobranzas pendientes de acreditación	890.282	8.807.623
Previsión de Deudores Incobrables (Anexo III)	(3.592.345)	(5.841.906)
Total Corrientes	66.233.992	154.067.955
No Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	24.333.928	66.233.036
Intereses a Devengar	(8.235.211)	(24.087.946)
Previsión de Deudores Incobrables (Anexo III)	(160.987)	(421.450)
Total No Corrientes	15.937.730	41.723.640
Total	82.171.722	195.791.595
3.4. Otros Créditos		
Saldo a favor de ingresos brutos	280.071	158.339
Total	280.071	158.339
3.5. Valores de Deuda Fiduciaria		
Corrientes		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase A	5.466.037	99.703.024
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase A	59.303	1.186.609
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase B	8.389.863	11.422.970
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase B	3.442.487	2.302.151
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase C	33.559.451	7.968.011
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase C	12.067.611	8.543.756
Total Corrientes	62.984.752	131.126.521
No Corrientes		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase C	-	37.723.868
Total No Corrientes	-	37.723.868
Total	62.984.752	168.850.389

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cont.)

	30/06/2022	31/12/2021
	\$	\$
3.6. Deudas Fiscales		
Retenciones Impuesto a las Ganancias Proveedores	1.882	1.567
Ingresos Brutos a Pagar	22	711.731
Total	1.904	713.298
3.7. Otras Deudas		
Fondo de Garantía a Reintegrar	389.116	3.038.324
Fondo de Gastos a Reintegrar	300.000	408.456
Provisiones Varias	70.372	75.291
Cuenta Comitente	303	413
Honorarios a Pagar	214.170	277.358
Total	973.961	3.799.842

NOTA 4 - REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37, inciso IV) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro de patrimonio del Fiduciario.

Los presentes estados contables fiduciarios se encuentran en curso de ser transcriptos a los registros contables rubricados con los que cuenta el Fideicomiso Financiero MUTUAL 17 DE ENERO XV.

NOTA 5 - RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

En cumplimiento del artículo 37, inciso i) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que la inversión en los Valores de Deuda Fiduciaria se encuentra sujeta a una serie de riesgos particulares a su naturaleza y características, dentro de los cuales podemos mencionar:

- Riesgos generales y particulares relacionados con los créditos: la inversión en los Valores de Deuda Fiduciaria puede verse afectada por situaciones de mora o incumplimiento en el pago de los créditos, su ejecución judicial o pérdida neta. Por otra parte, puede existir diversos factores, dentro de los que se encuentra los cambios adversos en las condiciones de la economía argentina, que puede provocar aumentos en las tasas actuales de mora, ejecución y pérdidas.
- Riesgos derivados de la cancelación no prevista de los créditos: por circunstancias diferentes los deudores de los créditos puede cancelarlos o precancelarlos. La cancelación o precancelación que exceda los niveles esperables, puede afectar el rendimiento esperado de los Valores de Deuda Fiduciaria.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO- SITUACIÓN DE PANDEMIA GLOBAL COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, mediante el Decreto N° 260/20, se amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigencia de dicha norma, habiendo sido prorrogado dicho decreto hasta el 31 de diciembre de 2021 por el Decreto N° 167/21, en los términos del mismo.

Asimismo debido a que se detectaron variantes del virus SARS-CoV-2 consideradas de preocupación (Alpha, Beta, Gamma, Delta y Ómicron) en diversos países, afectando a diversos continentes, fue preciso diferir y mantener las medidas sociales y de salud pública adoptadas oportunamente resultando necesario prorrogar nuevamente la emergencia sanitaria hasta el día 31 de diciembre de 2022 conforme surge del Decreto N° 867/2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán -a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, el Fideicomiso no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. Los activos continúan comportándose razonablemente a pesar de los inconvenientes. No obstante, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida el Coronavirus afectará a futuro el negocio del Fideicomiso, de extenderse de manera prolongada esta situación.

El Fiduciario del Fideicomiso está monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para preservar la vida humana y su actividad.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios las cobranzas pendientes de acreditación indicadas en la nota 3.3 a los presentes estados contables fiduciarios, fueron acreditadas en la cuenta fiduciaria.

El 20 de Julio de 2022 Asociación Mutual del Litoral 17 de enero y Ad Créditos S.A., en su carácter de únicos beneficiarios de Valores de Deuda Fiduciaria Clase B y C solicitaron al Fiduciario la liquidación anticipada del Fideicomiso. A tal efecto, encontrándose totalmente amortizados los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, el Fiduciario procedió a iniciar el proceso de Liquidación del Fideicomiso conforme a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados del período.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

Anexo I

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En moneda homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, de los créditos y de las deudas al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 son:

	Inversiones \$	Créditos por Cesión Fiduciaria (1) \$	Otros Créditos \$	Valores de Deuda Fiduciaria \$	Deudas Fiscales \$	Otras Deudas \$
A vencer						
1° Trimestre	-	25.611.076	280.071	17.357.690	1.904	284.845
2° Trimestre	-	15.904.682	-	23.641.791	-	-
3° Trimestre	-	11.297.222	-	14.456.976	-	-
4° Trimestre	-	8.321.632	-	7.528.295	-	-
A más de un año	-	16.098.717	-	-	-	-
Subtotal	-	77.233.329	280.071	62.984.752	1.904	284.845
De Plazo vencido	-	8.691.725	-	-	-	-
Sin Plazo establecido	5.979.227	-	-	-	-	689.116
Total al 30/06/2022	5.979.227	85.925.054	280.071	62.984.752	1.904	973.961
Que no devengan interés	-	28.143.690	280.071	15.569.401	1.904	973.961
Tasa de interés variable	5.979.227	-	-	13.855.900	-	-
Tasa fija	-	57.781.364	-	33.559.451	-	-
Total al 30/06/2022	5.979.227	85.925.054	280.071	62.984.752	1.904	973.961
Total al 31/12/2021	14.943.257	202.054.951	158.339	168.850.389	713.298	3.799.842

(1) No incluye la Previsión de deudores incobrables.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

Anexo II

INVERSIONES FIDUCIARIAS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En moneda homogénea)

Fondos Comunes de Inversión	Cuotapartes	Valor de Cuotapartes	Totales al 30/06/2022 \$	Totales al 31/12/2021 \$
FCI MAF MARKET CLASE B PESOS	616.438	9,6996	5.979.227	10.278.059
FONDO FIRST RENTA PESOS CLASE A	-	-	-	4.665.198
Total			5.979.227	14.943.257

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

ANEXO III

PREVISIONES FIDUCIARIAS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En moneda homogénea)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Variaciones (1)	Variaciones (2)	Saldos al 30/06/2022	Saldos al 30/06/2021	Saldos al 31/12/2021
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Deducidas del Activo Corriente						
Créditos por Cesión Fiduciaria	5.841.906	(889.502)	(1.360.059)	3.592.345	2.535.632	5.841.906
Deducidas del Activo No Corriente						
Créditos por Cesión Fiduciaria	421.450	(39.862)	(220.601)	160.987	964.765	421.450
Total al 30/06/2022	6.263.356	(929.364)	(1.580.660)	3.753.332	-	-
Total al 30/06/2021	-	3.500.397	-	-	3.500.397	-
Total al 31/12/2021	-	7.162.574	(899.219)	-	-	6.263.356

- (1) Imputadas al resultado del período.
(2) Imputadas en el Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) de activos y pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
Presidente

FIDEICOMISO FINANCIERO “MUTUAL 17 DE ENERO XV”

ANEXO IV

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I INC. b) DE LA LEY N° 19.550
 Correspondiente al período intermedio de seis meses
 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
 presentada en forma comparativa con el período intermedio irregular de veintinueve días
 iniciado el 2 de junio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021
 (En moneda homogénea)

Gastos de administración	30/06/2022	30/06/2021
Detalle	\$	\$
Honorarios y Retribuciones por Servicios	3.570.498	635.600
Gastos de Publicación y Derechos de Cotización	15.444	-
Gastos de Escribanía, Certificaciones y Rúbricas	35.660	19.678
Gastos Bancarios	111.458	-
Gastos Generales de Administración	8.738	107.902
Total	3.741.798	763.180

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Anna Cohen
 Presidente

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIO

Señores

Presidente y Directores de

Cohen S.A. (Fiduciario del Fideicomiso Financiero “MUTUAL 17 DE ENERO XV”)

C.U.I.T.: 30-55854331-7

Domicilio Legal: Complejo WO Barrio Parque Bureaux, calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 1° y 2°.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

1. Informe sobre estados contables fiduciarios de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero “MUTUAL 17 DE ENERO XV”, C.U.I.T. 30-71722463-5, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 30 de junio de 2022, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y en los Anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 y sus períodos intermedios son parte integrante de los presentes estados contables fiduciarios mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio del Fiduciario en relación a los estados contables fiduciarios

La Dirección de Cohen S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero “MUTUAL 17 DE ENERO XV”, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios correspondientes a los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión, de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247



4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero “Mutual 17 de Enero XV” por el período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. En base a nuestra revisión efectuada con el alcance indicado en 3), informamos que los estados contables fiduciarios del Fideicomiso Financiero MUTUAL 17 DE ENERO XV al 30 de junio de 2022 surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables del período y los estados contables fiduciarios se encuentran en curso de ser transcritos a los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- b. Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 30 de junio de 2022, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2022

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A - T° I F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247